

ORACION FVNEBRE,

EN LAS

SOLENES

EXEQVIAS, QUE A LA

MUERTE DEL SERENISSIMO

PRINCIPE NUESTRO SEÑOR DON

BALTASAR CARLOS,

HIZO

La Santa Iglesia Apostolica Metropolitana de Granada  
Miercoles 14. de Nouiembre de 1646.

DIXO LA

EL DOTOR D. DIEGO RIVELMEY QUIROS,

Canonigo Magistral en ella, Catedratico de Prima de Teologia  
en su Imperial Vniuersidad, Examinador Synodal, y

Visitador en su Arçobispado.

QUE LA OFRECE,

A EL AMPARO DEL ILLVSTRISSIMO Y

Reuerendissimo Señor Don Martin Carrillo y Aldrete,

Arçobispo de Granada, y su Arçobispado, del

Consejo de su Magestad, &c.

Impressa por Vicente Alvarez de Mariz. Año de 1647.

A costa de la Santa Iglesia.

2. H. 2

GRACIOSO REQUERIMIENTO

# COLECCION

## DE LAS LEYES Y CORDONES REALES

DE LOS REYES CATOLICOS

DE LOS REYES CATOLICOS

DE LOS REYES CATOLICOS

DE LOS REYES CATOLICOS

DE LOS REYES CATOLICOS

DE LOS REYES CATOLICOS

DE LOS REYES CATOLICOS

DE LOS REYES CATOLICOS

DE LOS REYES CATOLICOS

DE LOS REYES CATOLICOS

DE LOS REYES CATOLICOS

DE LOS REYES CATOLICOS

DE LOS REYES CATOLICOS

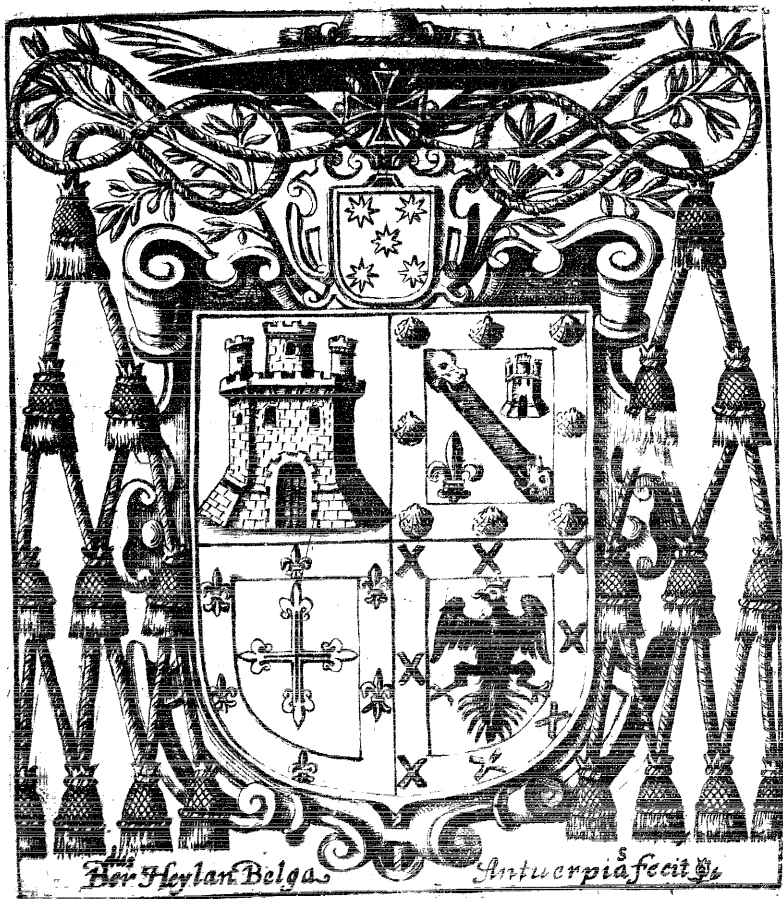
DE LOS REYES CATOLICOS

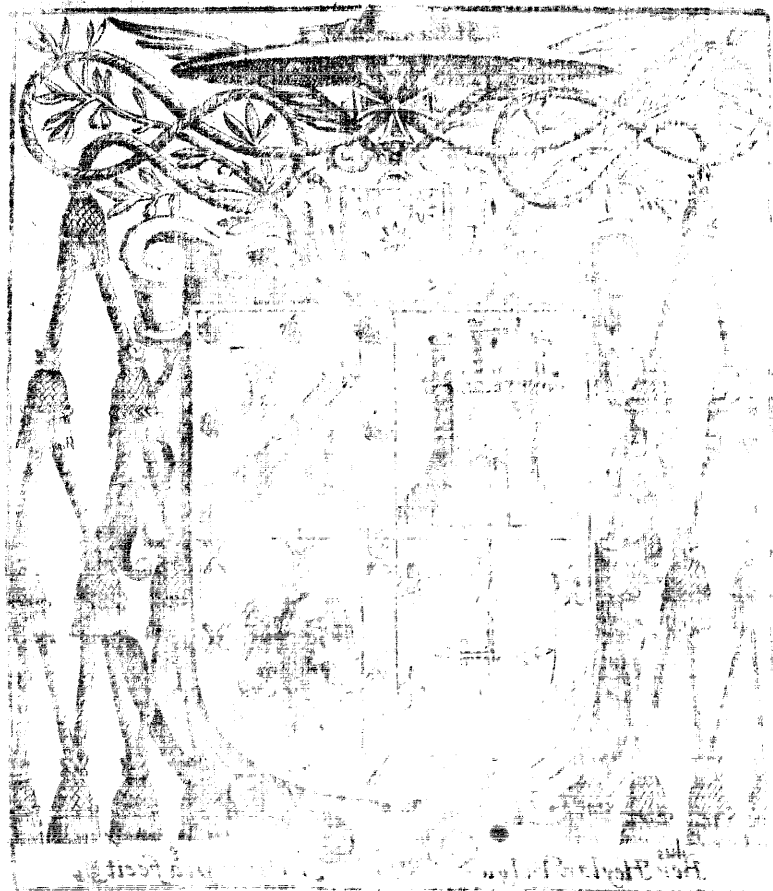
DE LOS REYES CATOLICOS

DE LOS REYES CATOLICOS

DE LOS REYES CATOLICOS

DE LOS REYES CATOLICOS





A L

# ILLVSTRISSIMO,

Y REVERENDISSIMO SEÑOR DON  
Martin Carrillo y Aldrete, Arçobispo de  
Granada, del Consejo de su Ma-  
gestad, &c.



**Q**UANDO advierto [Ilustrissimo Señor] el continuo sentimiento, las perpetuas lagrimas con que V. S. Ilustrissima llora; la temprana muerte del Principe nuestro Señor. Y por tantos titulos me hallo obligado a ofrecer a V. S. Ilustrissima esta Oracion, pues es tan suya, como estudiada en los afectos dolorosos, que de V. S. Ilustrissima escuchò mi atencion, luego que llegò la noticia deste fracaso. Temo renovar las causas a el llanto, deuiendo buscar medios con que aliuiair lo. Y assi permitirà V. S. Ilustrissima sea consuelo, el que desde su principio deuio ser dedicacion; que la pena que desde entonces tiene embargado todo el coraçon de V. S. Ilustrissima, bien los ha menester; oxala yo lo encontrasse; pero en tan dificil empresa, hallè un fiador abonado; a el gran Padre San Geronymo, que procurando aliuiair a *Epistol. 82*

**Heliodoro Obispo**, el dolor que tenia por la falta de Ne-  
pociano muerto, en su florida edad; se valio, no solo de  
las virtudes del defunto, que le aseguraron la Glorie;  
pues **OMNIA QUANTO MAS** adelantadamente, mas  
tiene de beneficio, nada tiene de injuria el golpe de la  
muerte, y merece antes embidias, que lagrimas. Pero  
aun tambien mira las calamidades que entonces pade-  
cia el Imperio Romano, y la Iglesia, considerando, que  
el auerse librado de uertas, fue dicha a todas luzes.  
Ac non potius replico tibi vicinas Regum mi-  
ferias, & nostri temporis calamitates, vt nō tam  
plangendum sit qui hac luce caruerit, quam gra-  
talandum ei, qui de tantis malis euaserit. Lo  
principal a que atiende el Santo, para enxugarle los  
ojos; y reprimirle los suspiros, es la dignidad Episco-  
pal que goza, pues si dixo Ennio, que el ostentar en pu-  
blico la pena, a la plebe solo, no era indecente; y que lo  
era a la Magestad; quanto mas a los Prelados, en cu-  
yas ojos tienen puestos los suyos los inferiores. Licet  
lachrymare plebi, Regi honeste non licet. Y co-  
menta el Santo Doctor. Vt Regi, sic Episcopo, imo  
minus Episcopo quam Regi; ille enim nolenti-  
bus præest, hic volentibus; ille terrore subiicit,  
hic seruituti donatur: ille corpora custodit ad  
mortem, hic animas seruat ad vitam: in te oculi  
omnium diriguntur; domus tua, & conuersatio,  
quasi

quasi in specula constituta, magistra est publice  
disciplina. V. S. Ilustrissima reciba en este ofreci-  
miento el recuerdo de las glorias, que por sus virtudes,  
nuestro Principe goza, no la memoria triste de su ma-  
lorigramiento. Sea motivo para advertir su dicha, no su  
falta, que eximirse de las calamidades que padecemos,  
beneficis es, que merece embidias, no lastimas. Y pues  
los suspiros tristes, con que V. S. Ilustrissima [en tan  
justo sentimiento, muestra su nobilissima sangre; su ren-  
dida fidelidad, y el tierno afecto, con que amava a su  
Alreza] han llegado [sin passar] a los ultimos limites  
de ellos; aduena V. S. Ilustrissima mi desseo, con ad-  
uertir en si, lo que San Geronymo quiere en Heliodo-  
ro. Pues V. S. Ilustrissima, por su piedad, no solo los o-  
jos, el coracon tiene de sus subditos en sus manos, que las  
que siempre estan abiertas a los pobres, àras deuen ser  
donde ellos sacrifiquen su coracon. In te oculi om-  
nium diriguntur. Si de las palabras, obras, y afectos  
de que soy testigo, diera licencia a publicarlos la me-  
desia de V. S. Ilustrissima, bien tuvieran los mayores  
Prelados que admirar, como de lo que conocen imitan,  
Siendo la casa de V. S. Ilustrissima un espejo de toda  
publica, y particular enserança, donde se logra, con a-  
bundancia lo necessario, sin que dexee escrúpulos a lo su-  
perfluo, que tiene tantos acreedores, como necesitados  
se ali-

Se alimenan de las liberales limosnas de V. S. Ilustris-  
sima, que cuidadoso les guarda lo que es suyo. Senti-  
miento es este repetido de V. S. Ilustrissima muchas  
vezes. Finalmente, Escuela es de toda virtud. Ma-  
gistra est publicæ disciplinæ. Guarde nuestro Señor  
a V. S. Ilustrissima, como desseo, y he menester.

B. l. m. de V. S. Ilustrissima.

D. Diego Riquelme  
y Quiròs.



POST DIES ENIM, ET ANNUM,

vos conturbamini confidentes: consumata est enim  
vindemia, collectio ultra non veniet; obstupescite  
se apulant e, conturbamini confidentes: exite vos,  
& confundimini attingere lumbos vestras. Super  
vbera plangite, super regione desiderabili, super co-  
nea fertili. *Isaias, cap. 32.*



S. T. A. triste pompa, este funebre tea-  
tro, es deuido reconocimiento a la  
memoria, dolorosa siempre, de D.  
BALTASAR CARLOS SI DE

AVSTRIA Principe de Asturias; heredero de  
la Monarchia Española nuestro señor. Que de  
funto (ò graue pena) yaze (ò aceruo dolor) en  
el comun dispendio de vn sepulcro. Que senti-  
miento es bastante a igualar la causa de tamanã  
perdida, o ya se anegue en llanto, o buscando  
en las ondas del Oceano humo, tantas fuentes  
de lagrimas fomenté, q̄ necessité repetirlo, pues  
la pena que nos affige, ni tiene tiempo que bas-  
te a llorarla, ni ay lagrimas, aun siendo las de to-  
dos, q̄ medirse puedan a tanto daño. *igitur etiam  
siquiritari, & illa christiani propter hanc calamitatem*

A

-volue-

*evoluerimus, corū huius vitæ tēpus non suffecerit: et si  
cun. mortales nobiscū ingemiscant, afflictionē hanc  
plandū ad equare non poterunt. Imo se fluitorum un-  
de in lachrymas vertatur casus huius lamēta adim-  
plere nequebunt.*

*Epist. cōso.  
7. ad Nest.*

Dixo el Magno Basilio en ocasiō  
de este semblante, llorando la muerte de vn hijo  
del Principe Nectario, con las cōdicionēs, y se-  
ñas de nuestro Principe defunto. Oygamos otra  
vez a el Sāto, porque se reconozca lo parecido.

*Ibidem:*

*Splendide domus heres, generis fulcimentum, patriæ  
spes, priorū parvū in proles, sub innumeris votis edu-  
catus, in ipso atatis flore, è medijs paternis manibus ab  
reptus, obiit.* Lloren pues sin cessar nuestros ojos;  
sean sin alivio nuestras lagrimas, y en dolorosos  
afectos muēstre el sentimiento nuestra gratitud;  
que perdimos vna luz, q̄ a el primer respirar de  
su aliento lustroso, espirar la vemos en funestos  
desinayos; acabarse tan apriessa sus resplando-  
res vemos, que mas parece se encendio para tro-  
feo de las sombras que la vencen, que para los  
triumfos, que en su ardiēte llama preuenia nues-  
tra esperança. Vna estrella de mayor magnitud  
perdimos, a quien sus luzientes rayos herederos  
del Sol, la acreditauan fixa; y a breue exalacion  
la reconoce el desengaño; y no pudiendola, por  
su velocidad, alcanzar los ojos con la vista, la si-  
guen

2

guen con las lagrimas. Nacio fatal cometa de si  
me fina, mas para morir, que para nacer, tan bre-  
ue fue su duracion, que paro donde auia de co-  
mençar, a correr, o tan corriendo luzio su splen-  
dor, que todo parecio vno el fin, y el principio,  
las sombras de la muerte, y las luzes de la vida.  
Llore, llore nuestro reconocimiento tan graue,  
y encarecido fracaso, y en tristes lamétos pague  
deuda tan deuida a su mayor luz mal lograda.  
*Supra mortuum plor. i. defecit enim lux eius.* Falta Ecclesiast<sup>9</sup>  
de tantos, y tan luzidos esplendores, como inte- cap. 22.  
resses, bien merece perpetuo nuestro llanto.

O flor, que del Fráces Lyrio glorioso de Ysa-  
bel sacaste, como la esperançã, caduca la dura-  
cion. *Homo natus de muliere breui uiuens tempore.* Iob. 14.  
Tan apriessa desapareciste, tá veloz passaste, que  
en preuencion de tu temprana muerte, te deuio  
llorar defunto la alua que te dio el ser. Sin duda  
por esso siendo madre comun de lo florido ape-  
nas ve fuera del claustro verde la Rosa mas fra-  
gante, quando con las lagrimas de su rocío, la  
llora ya defunta, la haze las exequias; tan junto  
el nacer, y el morir estan.

*Mirabar celerem fugitiua atate rapinam*

*Et dum nascuntur consensisse Rosas.*

O troncada açucena! O ajada flor! O apagada

llama: O **BALTASAR**! O tu diuino Señor  
omnipotente, logren en este successo la enseñan-  
ca, que por el pretendes, los mortales; asista tu  
luz a mi discurso, tu fauor a mis palabras, para q̄  
la configan, y aduertidos en este desengaño, a ti  
solo bñiquen eterna luz, flor inmarcesible, vi-  
da perpetua, que con el aliento de tu poderoso  
amparo, començaré a ponderar los excelsiuos  
golpes con q̄ examina tu diestra el coraçon de  
**PHILIPPO IV.** nuestro señor. Ayer los herma-  
nos; dignos por sus virtudes de la mayor dura-  
cion; malograr los vimos entre las gloriosas a-  
elaimaciones de sus Reales prendas. La esposa q̄  
su nombre se vincula a la posteridad, trasplanta-  
da por la muerte a mejor Reyno; ya en el sepul-  
cro la veneramos viua a lo inmortal de su fama;  
oy a **BALTASAR**, vltimo encarecimiento del  
dolor, hijo, y vason vnico, heredero, no solo de  
sus Reynos; sino de su Catolico zelo lloramos  
desufo. Y si de hijo, y madre cotejamos los dias,  
y el tiempo; en Octubre los esgrio la muerte, por  
mostrar la madurez, q̄ aun en lo florido alcan-  
caron; frutos dignos del Cielo; que si Octubre es  
el otauo mes, segun la cuenta comun de los an-  
tigos, como lo dize su nombre, en el otauo es-  
ta significada la eternidad, que goza, y tambien  
el fu-

el funesto golpe de la muerte en la vendimia, q̄  
de sus vidas hizo; todo lo dixo ajustadamente  
Isayas en las palabras de mi thema.

*Post dies enim, & annum, &c.* Que habla aqui  
el Profeta Isayas, pronosticando el exidio y ruy-  
na de Samaria, y Ierusalem, en la vltima cautiui-  
dad del pueblo Hebreo, o por Salmanazar Rey  
de los Assyrios, o por Tito, y Vespasiano Princi-  
pes Romanos; es comun entre los Interpretes.  
Que formula sea la del tiempo, q̄ señala, ponien-  
do dias, y año juntamente, *Post dies, & annum*, no  
es facil de atinar entre los Expositores, que algu-  
nos quieren sea lo mismo, que dezir por mucho  
tiempo, por muchos años; esto es añadidos dias  
a dias, y años a años, así Vatablo. Otros dizē, vn  
año, y algunos dias, así Foreiro, y Sanctespanig-  
no. Otros, q̄ muy corto tiempo indistintamente cō  
el Cardenal Hugo. Y algunos cō la Glossa Inter-  
lineal, tres años entienden. Vn docto exposi-  
tor de la illustre Religion de la Compañia de Ie-  
sus, vn año solo afirma, interpretando, q̄ lo mis-  
mo es dezir despues de dias, y año, que asegurar  
despues de los dias, que bastā a cumplir vn año.  
Pero conuenia de tantos, y tan grādes Maestros,  
y Padres, y con la de los doctos que me atiendē,  
fiado en el Hebreo, que lee *Iamim Alsanah*, q̄ es

Gaspar San-  
chez.

lo mismo, que *dies ad annum*, dias añadidos a vn año. E de dezir, que pues los dias, segun la opinion vltima referida, vn año señalan. Y el Texto de mas a mas dize otro; *Post dies, et annū*; dos años se deuen entender; esto supuesto, y también, que aunque parece, que el Profeta habla con las mugeres, que fiadas en su opulencia, y riqueza, se mentian perpetua seguridad, dize el Angelico Doctor Santo Tomas, que fue cō los varones ricos, y regalados, y a estos por su delicada complexion, y a feminado brio, los dà titulo del sexo a quien imitan. Y finalmente suponiēdo, que la vendimia en las sagradas letras, significa ruyna, acabamiēto, y muerte; porque como la ay en los frutos de las vejetables plantas, también las reconocemos en las racionales vides. Así Jeremias

1. Cap. 22. vna y otra vez en sus llorosos Trenos. *Vindemia*  
 2. Cap. 20 *eos sicut vindemiaſti me. Vide Domine, et considera quem vindemiaueris.* Y en su profetica historia.  
 6. Cap. 9. *Vſque ad racemationem colligent quaſi in vinea reliquias Iſrael.* Y en los luezes donde lee nuestra Vulgata. *Occiderunt quinque millia virorum,* tiene el Hebreo; *Racemationem fecerunt.* Que es el vltimo fruto que se recoge, y corta en vna vëdimia. Y esto es ser la muerte. *Vltima linea rerum.* Y también en nuestro lugar. *Consumata eſt vindemia collectio*

Horatio E.  
 piſtol. ad  
 Quint.

*scilicet ultra non veniet.* Ya no ay mas que lleue, ni recoja la muerte en el Octubre, q̄ es proprio tiempo de la vendimia. Nacieron pues desta causa las admiraciones cō los desengaños, pues todo fue confusión en esta vltima cautiuidad del pueblo, o destruccion por los Romanos, como siente S. Geronymo, mudando la libertad en seruidumbre, los vestidos de honra en humildes sayales, llorando la deuastacion de Reyno, y Prouincia tan hermosa, como tambien la esterilidad de viña tan fertil. Todo en nuestro caso; oxala todo para nuestra enseñanza.

O Hà Españoles; despues de dos años ajustadamente cumplidos, *Post dies, et annum*, que llorasteis la muerte, o mejor, celebrasteis tristes el tránsito dichoso de vuestra Reyna esclarecida doña Ysabel de Borbon; quando el consuelo de aquella perdida, estribaua solo en la verde flor Real, que por fruto suyo nos acordaua de decorosamāte sus glorias con sus virtudes. Quando los pocos años de nuestro Principe, eran la segura finca de toda politica, y humana confianza; y en su vida floreciente tenian arrimo las esperanças comunes, y particulares desta Monarchia. *Vos conturbamini confidentes:* Llegará la turbacion de caso tan tímoso, como verle muerto, y mal logrado,  
en esta

en esta edad, abarajar los mas prudentes discursos; y atados los sentidos a el sentimiento, no dexan libres las potencias. Todo es cõfusion, todo ahogo, solo los ojos dedicados a el llanto, dan a entender que estan en si, porque ha sobreuenido a las demas calamidades, de hermanos, y esposa, de nuestro gran Monarcha, defuntos, la vltima vendimia en la muerte del hijo vnico varõ, no dexando en nueue de Orubre vida en la flor; que auia de seguir su varonia en frutos de succession Real. Por esso, *Obstupescite*: Caso es, que merece toda a admiracion y espanto, como tambien el mayor sentimiento; ya lo muestra la fidelidad de los vassallos, vistiendo negros lutos, que esso es en el lugar. *Accingite lumbos vestros*; llorando a el heredero de su Real dueño defunto, al hijo vnico, seguro de su esperança. *Super vbera plangite*. Que como los pechos de las madres, son el alimento de los hijos, en ellos se significan. Llorad finalmate, no solo la falta de tantos Reynos tyranizados, tantos vassallos destruydos; llorad la lastimosa soledad de casa tan fecunda, como la Real de España, ya sin varon heredero. Llorad esta vid fertil, y por serlo embidiada de las demas naciones. Llorad a España, y a su Monarchia, sujeta en adelante (o no lo quiera Dios) segun el  
pre-



presente derecho de sucesion, a extraño - ueno  
(o sea despues de muchos siglos) Super l. greve de  
fidei com. Super crim. f. r. l. q. ex. l. s. t. u. n. l. l. o. b. o. n. i.

Martes nueus de Orubro deste año de qua-  
rta y seis murio (que de vezes lo acuerda la voz,  
siendo) imposible, faltar nunca de la memoria)  
murio nuestro esclarecido Principe, de edad de  
diez y siete años menos ocho dias, buxo mal lo-  
gramiento que de confianças ha frustrado, que  
de esperanças perdido; y en la confusio deste re-  
pentino fracaso, que desseos no se han mallogra-  
do? O si lograse nuestro desengaño el conoci-  
miento que pide suceso tan lamentable, parece  
q. como el embeleso de los hombres esta en des-  
cuydar lo eterno, quieren necios disculparse con  
las prendas de aquel en quien confiados espera-  
uan. Un Principe de España, cuya sucesion mi-  
raua a el Imperio, y señorio de dos mundos, cu-  
ya edad era lisonja a la esperanza, claro esta, que  
en la ambicion humana se auia de juzgar esta-  
ble; mas ay que el suceso dice, que en el Impe-  
rio a que estaua señalado heredero por la natu-  
raleza, y por la obediencia de los Reynos, lo exi-  
mio de las comunes leyes de la muerte, ni la flo-  
rida edad tubo tan fiel seguro en sus verdes ray-  
zes, que le escusasse la comuni cayda en vn sepul-

cro, antes para cõfusión de nuestra vana cõfian-  
ca, por el Imperio (no atendiendo a lo quebra-  
dizo dela naturaleza) por el Imperio solo) quan-  
do lo demás faltara) estaua dedicado a tempra-  
na muerte.

(Preuenidamente lo enseña Dauid, desenga-  
ñando a los mortales, y procura el santo Rey in-  
troduzir en ellos el conocimiẽto de quã fatal se-  
guridad, quan falida finca es el Imperio, y el do-  
minio en los hombres, para ser seguro de las es-  
peranças; aunque sea el de vn Principe heredero  
hijo primogenito del mayor Monarcha, grã tex-  
*Psal. 145.* to. *Nollite confidere in principibus, in filijs hominum*  
*in quibus non est salus.* Y porq̃ no se obscureciesse  
la inteligencia, juzgando, que de todos los Prin-  
cipes hablaua en la indefinita vniuersal, *in prin-*  
*cipibus.* El mismo lo explica, contrayendo esta ge-  
neralidad comun, con que todos los supremos,  
y soberanos señores se llaman Principes, a solo  
los hijos herederos de su Imperio, y Estados; por  
ello dize, de quien yo hablo, es de los que logran  
el estado destes segundos, *in filijs hominum.* Don-  
de singularmente, y por si solo leyò el gran Pa-  
dre dela Iglesia S. Agustin, dando luz a esta inte-  
ligencia, y enseñando la aplicacion a el caso pre-  
sente; las palabras de plural en la Vulgata, *in fi-*  
*lij*

*hijus hominum*, de vno en singular, y no de todos, porque de este se aduirtiese el exemplo a los demas. *in filio hominis*, dize el Santo, y el fundamento desta colina, y luz de verdadera doctrina, le da el Hebreo, que lee; *Beuem Adam*, hijo del primer hombre Adan, que es lo mismo, que de engañarnos, en que por si solo el Imperio es infelicitimo para fiar nuestras esperanças, aunque sea en la sucesiõ del hijo heredero del mayor Rey, del mayor Imperio, como Adan, y la razon la declara el Santo con el Profeta; *Cui non est salus*, por que no solo es su vida inconstante, pero aun no merece nombre de vida; *cui non est*; tan aprietta acaba esse heredero. Muere esse Principe, fallece esse hijo, que su vida no es. Y lee Apolinario. *Non est lux*; es vna llama de breue exalacion, es su vida luz de rayo, en quien la velocidad es tan pre-  
 furiosa, que primero esta en la tierra donde para, y se sepulta, que aduirtan los ojos sus respaldos. Y prosigue el Rey Profeta. *Exibit spiritus eius, et reuertetur in terram suam in illa die peribunt omnes cogitationes eorum*. O que terrible dia, quando falta la vida a vn Principe, que por todos derechos auja de ser supremo Rey, para los cõfiados, porque se acaban con el, las malafiançadas esperanças, que en su Imperio tenian puestas. *Que de*

In spual

Apud Lo-

rim.

8  
pensamientos de muchos, en heredando el Prin-  
cipe, que de desuelos, por ganarle la gracia, por  
tener parte en el mando, que de pronosticos, có-  
fiados de su valor, su prudècia, y grã capacidad,  
esperando nos auia de esquitar los malos suces-  
fos que por nuestras culpas padecemos; y llega  
arrebataadamente la muerte, y en breues días a-  
caba con todo. *Peribunt omnes cogitationes eorum,*  
Este es el dia, ya à llegado fieles, el caso, ya lo dize  
a voces este tumulto; y el Principe heredero del  
mayor Imperio, ya buuelto a la breue tierra, que  
por suya ocupa, lo predica muerto; ya lo llorais  
mal logrado dos años despues que su santa ma-  
dre *Post dies, &c.*

Y aduertase, porque no se quede cosa algu-  
na q̄ importe a nuestro desengaño en aquellas  
palabras. *Reuertetur in terram suam.* Que parece  
que dize mas ater heredado, y estar poseydo  
los Reynos de su suçesion, que los horrores de  
vn sepulcro; pues su derecho era a el Imperio de  
tierra tan dilatada, a quien el Sol con sus luzien-  
tes rayos nunca pierde de vista; y si esto no es,  
pues le veinos defunto, como, o donde està esta  
tierra, que solo por suya se nombra, y de quien  
dize David, salio su espiritu, para tomar la pos-  
sesion; ya se ve, y se reconoce con las lagrimas:

si como Principe de España, le compete el derecho a la tierra de tanto Imperio, por grande, su soberanía, por la mayor, su vida no es, *Cui non est salus*; y así todo el derecho propio, la propia tierra es la sepultura; esse es el verdadero derecho, y dominio, y del se toma possession por la muerte; notolo el Principe de los Tcologos, ya *Genes. 22.* esta dicho, santo Tomas, en la compra de la tierra y campo, que Abraham hizo, para entierro de su esposa Sarra. *Et est valde notabile quod prima terra quam de iure sibi acquisiuit, et acquirere voluit ino, et prima que in scriptura empta legitur fuit sepulchrum.* Y si ha menester mas nuestra rebeldia, para vericerse, pues ciega no advierte la luz del de se engaño que llora, conozcan los mortales, que el mismo nombre de grande, y de Principe, que dize Imperio, y soberanía; a vn tiempo mismo, esta diziendo muerte, acabamiento, ruyna, y sepulcro. Notense las palabras con que la Escritura Sagrada en el Genesis, significa los poderosos *Genes. 6.* y famosos del mundo, que es el titulo, y renombre de Gigante. *Gigantes erant super terrâ isti sunt potestates a saculo viri famosi.* Donde la palabra, *Gigantes*, que comunmete se interpreta, *Flordes*, en el hebreo dize, *Cadetes*, así la Glosa Interlineal. Y que el eacri significa morir, es llano. *Vbi eccide-*

*rité limino ibi erit.* Lo mismo parece, q̄ es ser Prin-  
 cipe, que morir; lo mismo ser Gigante, q̄ acabar.  
 y afiança esta verdad, ver, que la misma voz que  
 le aclama Principe y señor, que dize su grádeza  
 de Gigate, está misma suena a vn tiempo, muer-  
 te, y sepultura. Quié no juzgaria por esento def-  
 ra inconstancia el Imperio del primer hombre;  
 pues si es verdad que es falido credito en los que  
 son hijos de hombres, como ya hemos visto, *in fi-*  
*lijs hominum*, porque reciben esta soberania de la  
 muerte de sus padres, heredando có ella lo que  
 heredizo de la naturaleza. Aquel merecia que se  
 llamasse estable, que inmediatamente procedio  
 de la mano de Dios. *Dominamini pisibus maris, et*

Genf. 1.º.  
 23.

*Volatilibus caeli, et) uniuersis animantibus, quae mo-*  
*uentur super terram.* Puede ser mayor el señorio,  
 mas crecido el Imperio, que siendo vniuersal en  
 la tierra, incluye los peces del mar, y las aues del  
 ayre? Pues reparese, que al Verbo, *Dominamini*,  
 corresponde en el Hebreo, *Vrdú*, que se puede, y  
 deue deduzir de otros dos verbos Hebreos, *Ra-*  
*dah*, y *Iarad*; del primero deduzido, significa im-  
 perar, y mádar en los otros; por esso nuestra Vul-  
 gata trasladó, *Dominamini*; pero del segúdo, que  
 es, *Iarad*, significa lo mismo, que *decidere*, o *delec-*  
*tere*. Luego la misma voz, que le aclamó Princi-

pe en el juramento, y obediencia de los Reynos, que le ofrecia a Baltasar el Imperio, en la sucesion de su gra Padre, le pronostica muerto, le señala en el sepulcro, tã a vn tiempo viene lo vno, como lo otro; vna misma voz lo declara; luego, vanas son las esperanças, que por arrimo seguro juzgaron essa grandeza para su consistencia. *Vos conturbamini, &c.*

Cócluydo auia yo la primera batalla, sino me quedara otra aun mas fuerte, con los mismos, q̄ ciegos en su ambicion, pretenden apoyar, que el Imperio solo por si no les era tan fiel seguro, como la edad, que en este floreciente arrimo, viué confiados; porque vn Principe en los primeros albores de su vida, es la mayor, y mas segura estabibilidad de su Imperio; y assi de las esperanças de sus vassallos; pues hablando san Pablo de Abraham en ordena la generació numerosa de su posteridad ponderandola por beneficio diuino, lo llamó muerto, por su vejez; donde es lo mismo viejo, que defunto, *Propter quod*, dize escriuiendo a los Hebreos: *Et ab vno orto sunt (&) hoc emortuo) tanquã sydera cæli, &c.* Luego si la vejez, y la muerte son synonimos; pues supone lo vno por lo otro, tambien parece lo deuen ser la mocedad, y la vida, en cuyo aparente fundamento preteden hallar

Cap. 112

hallar disculpas confiados. Mas ay quan facil  
enseña este triste espectáculo la inconstancia que  
tiene este discurso antes para que del todo se ad-  
vierta, quan vanamente se fundan estas confian-  
ças, en la misma edad floreciente está mas arries-  
gado el arrimo, porq̃ estos breues años son mas  
propria jurisdiccion de la muerte, que otros algu-  
nos. Dexo de ponderar la primera, que sucedio  
en el mundo la de Abel, q̃ siendo de tierna edad,  
y sus padres los agressores del delito, que mere-  
cio en pena la muerte, no se executò en ellos, ni  
en el hermano crecido el primer acto de su pos-  
sessiõ, sino en el Santo rapaz, para que aun des-  
de entonces la edad floreciente se conociesse por  
debil fundamento, para cargar tantas segurida-  
des en el los hombres; así en este caso lo enseñò  
San Theodoro: *Debile uoluit esse mortis funda-  
mentum.*

Quest. 46.

Luce 7.

Ponderarè solo el milagro, que Christo Señor  
nuestro obrò resucitando a vn mancebo hijo de  
vna viuda en la ciudad de Naim: estava en los a-  
ños de la pubertad, era hijo vnico de aquella viu-  
dez, y é el vno y otro titulo tenia la muerte fuda-  
dos sus derechos, y en el defunto ya la possessiõ.  
Oygamos a el Autor de la vida, *Adolescens tibi di-  
co surge*: en cuyas palabras tiene toda la prueva  
este



este discurso; si preguntamos, porque no lo llamó  
por su nombre, para darle vida, como lo hizo, quá-  
do a Lazaro. *Lazarus ueni foras.* Sino que parece  
que quiso mostrar la causa de su temprana muer-  
te en la edad misma; y para q̄ es menester otra,  
esse fue el achaque, que le quitò la vida, sus po-  
cos años le lleuan a el sepulcro. Y fue mas claro  
mostrar la enfermedad, para aplicar el remedio.  
Parece que lo ha menester mas eficaz, que Laza-  
ro, este mancebo defunto, pues no se vale Chris-  
to para su resurrecion de su nombre. Ea, fieles, q̄  
no solo es por la muerte, q̄ ha de vencer, restau-  
randole a la vida, como a hombre solo, sino por  
muchacho, q̄ tiene mas firmes rayzes en el, por  
su edad tierna lo defunto, y el ser hijo vnico, es  
orro fiador de la muerte, que necessita para su  
triuñfo, valerse el Hijo de Dios del empeño de su  
omnipotencia. *Tibi dico*, pues el dezir de Dios su  
omnipotencia, señala, y es, como si dixera hablá-  
do con el, para resucitarte hombre muerto, lla-  
marte por tu nombre bastara, como a Lazaro, pe-  
ro para resucitarte moço tierno, vnico hijo, y he-  
redero de vna viudez, mas empeño parece ha-  
menester mi omnipotencia. Por esso señalò la e-  
dad por triuñfo del suceso. Quando elgamente  
S. Gregorio Niceno, referido en la Cathena Au-

S. Greg. Ni-  
ceno.

C

rea

ca de fahro Tomas. *Qui dicit adobescens flor en-  
tis significauit temporis honam, primam producentem  
lanuginem.* Este es el vno de los derechos de la  
muerte (fuera del ser hombre) que es la edad flo-  
rida de la pubertad, *qui paulo ante* [profigue el Sá-  
to] *muliebres eras, maternorum oculorum aspectus, vir-  
ga generis, successionis ramus.* Este es el segúdo vin-  
culo fuerte, con que la muerte le posseia, ser vni-  
co hijo, ramo por donde la rayz de aquella viti-  
dez auia de propagarse. Pues empeñe su omni-  
potencia Christo Señor nuestro, quando todos  
essos son repetidos, y multiplicados derechos de  
la muerte, si los ha de quebrantar dandole vida;  
luego por vnico heredero, en quien se fiaua la  
sucesion Real; por la edad, que era la de la pu-  
bertad, menos seguridades tenia su vida, y porto  
dos estos titulos mas se mostraua de parte de la  
muerte nuestro Principe, que de la de la vida, hi-  
jo varó vnico en la viudez de su padre. Pues que  
esperanças pueden llamarse bien fundadas en la  
edad de estos años, antes arrimo el mas debil a  
nuestras confianças. Aun mas tiene que ponder-  
rar el caso referido, pues sino le dize su nombre,  
pudiera su estado, llamele como es, no como  
fue, está en el feretto en que a enterrar le lleuan,  
digale defunto, es vn tronco inútil, vn cadauer  
frio,

frio, nombrélo así, cada uer cobra vida, defunto leuátate, y no mancebo; *Adolescens surge*; Ea quasi mortales; todo es vno, nombrandole mancebo en esta edad floreciente, en los años de la puerdad, fue lo mismo, que dezirle defunto, que llámale cada uer, mancebo, y muerto, son synonimos; tanta es la propiedad que en ella tiene la muerte.

Y para que se vea, quan en su possession estan los floridos años, oygamos a Jeremias. *Ascendit mors per fenestras, & ingressa est domos nostras, disperdere paruulos de foris, & iuuenes de plateis*. Supuesto que el Profeta habla a la letra de la repentina entrada, que los Caldeos auian de hazer en Ierusalen, que auia de ser, señala, tan presurosa, que sin aguardar a tenerla por las puertas, escalarian las garitas, y ventranas de los mas altos muros, y leuantadas torres. Pues que será, que ponga el Profeta esta entrada por las ventanas, donde es necesario valor, esfuerço, y valétia; arrimando escalas, y otros instrumentos, para conseguir en el assalto el triunfo; y luego diga, que a los muchachos darà su acerbo golpe, no en las torres, ni en las murallas, o casas, donde dize, q̄ entra la muerte, sino en las calles, y a los de florida edad en las plaças. *Ingressa est domos nostras disperdere paruulos*

Cap. 9.

de foris, & iuvenes de plateis. Para quie son las pre-  
uenciones, y ardidés de guerra de la muerte, si  
para estos no, que en el verdor de sus años, pare-  
ce tienen conocidamente mayor resistencia? Há  
fieles; para los de crecida edad, nos dize la muer-  
te, que ha menester su braço ardimiêto, y valor,  
en conseguir el triunfo contra sus vidas; pero pa-  
ra vencer a los muchachos, o en la pubertad, o  
en la juuentud, esto està tan hecho, como si los  
hallàra en la calle; no es menester preuencion,  
diffendere paruos de foris, &c. Pues son en esta e-  
dad tan de su jurisdiccion, que està hecha de suyo  
la execucion, y el apremio. Para los otros, armas,  
escalas, mañosa valentia es menester. Esta dotri-  
na acredita este tumulo, y a los que engañados  
se engreyan, poniendo su esperança en la vida  
del Principe nuestro Señor. Juzgando ser estable  
por lo florido su seguridad, preuenidamête con  
el mismo suceso los desengaña Ilayas: Vos con-  
turbamini confidentes.

Consummata est vindemia, collectio ultra non ve-  
niet. Golpe es este, despues de tantos que ha pa-  
decido la frandosa, y Real vid, que executa los  
mayores apremios al dolor, los hermanos, la es-  
posa, y agora el hijo vnico varon, golpe terrible  
es: que aunque quedàra otro que sucediera al  
defun-

defunto, merecia este nombre. O Señor omnipo-  
 tente, entre los sacrificios, que llorando os ofre-  
 mos, ni aun a vos mismo (permitido a el dolor)  
 os escusa el nombre de terrible nuestra quexa.  
*Vobis, et reddite Domino Deo vestro, omnes qui in  
 circuitu eius offertis munera terribili, et ei: qui aufert  
 spiritum principum terribili apud Reges terra.* O co-  
 mo es terrible este fracaso! O que terrible Otu-  
 bre! donde experimétamos la vltima vendimia  
 por la muerte de nuestro Principe: *Collectio ul-  
 tra non venit.* Por esso el Hebreo, donde la Vul-  
 gata dize: *Qui aufert spiritum principum*, explica:  
*Qui vindem: aufert spiritum principum.* Este es el ma-  
 yor dolor, el más acerbo, este el vltimo fruto  
 Real, cogido por la muerte, sazonado en virtud,  
 florido en edad, con que haze la vltima vendimia  
 en el Octubre de quarenta y seis. Que malograr-  
 se lo florido, y vendimiar los vltimos frutos, to-  
 do parece vno. *Florum detractio vindemiae similis  
 est, vltro que marcendo decidunt* Y no pondéro los  
 notiuos que esta perdida tiene dignos de lláto,  
 porque estando tan a los ojos, dellos sacarán có  
 abundancia el raudal copioso de lagrimas, q pi-  
 den. Baste por agora el lugar de Zacharias, para  
 dexarlos encañecidos; pues conuieren en el Prin-  
 cipe nuestro señor defunto todas las señas del

Plat arc. 3:  
 Simp. q. 19

sentimiento, que por el mayor el Profeta, señala.

5. Cap. 12.  
vers. 10.

*Et plangent eum plangent quasi super unigenitum, et dolebunt super eum, sicut doli solet in morte primogeniti.* Todo lo era su Alteza vnigenito en la varonia, primogenito en la sucesion; donde de paso reparo dos cosas. La primera, que este es el mayor dolor, y assi merece el mayor llanto. La segunda, que estan de la jurisdiccion de la muerte, el ser primogenitos, que como comun, ya supone como sabida el Profeta la costumbre de llorarlos. No pondero el caso, por entendido y advertido de todos, la circunstancia de auer muerto a los ojos de su gran Padre, me lleva toda el atencion( considerando el dolor de aquel coracon Real, viendo marchita, y seca la flor, que merecia los empleos mas encarecidos de su amor; esta es la circunstancia dolorosa, que mas graue se nos deue representar, para aliuiala, ayudandola a sentir; pues dispuso la prouidencia, fuesse en Zaragoza, para apretar mas la pena. *Mortuus est Aram ante Thore patrem suum.* Ya se q̄ Aram fue el primero, que peruertio el orden comun, y natural del morir, acabando la vida antes que su padre, cosa nunca vista otra vez hasta entonces, y por esso della, y de su nouedad haze particular mencion la Escritura, y si es verdad, como lo es, que

Abel

Genes. 11.  
vers. 28.

Abel mismo a sí, no se confiere para esta culpa, por aver sido violenta su muerte. El Angelico Doctor, no solo atiende a la novedad, pero aun mas nos enseña la sensible, y lamentable circunstancia de aver fallecido Aram a la vista, y presencia de su padre Tharè (y así lee, *idest, coram Tharè patre suo*. Y S. Epifanio encarece el efecto con el fin a que dirigio esta muerte la providencia diuina, y el Santo dà la razon. *Vt in eo pater Tharè grauitèr puniretur*. Luego para introducir en el padre la mayor pena, y dolor, no bastaua solo el que muriese, sino el que le viesse morir: esta es la circunstancia mas tierna para el coraçon de vn padre. Por esto, quando Sophocles quiso representar en el teatro los sentimientos deuidos a la muerte de Orestes, para vestit en el, no solo de palabras su dolor, sino de lagrimas sus afectos, usò de la traça, y estratagemas, que se fiere Aulo Gelio, y fue, que auiendo de llevar en vna vna, los guessos de aquel a quien auia de llorar defunto, puso en ella los de vn hijo fuyo, que poco antes auia fallecido, con que la fingida representacion, se passò a ser llanto verdadero, y la pena, representada, a ser sentimiento proprio. *Sophocles ossa Orestes in amphora portaturus, ossa filij recenter obiti reportauit; ut oculi vero dolore*

Hic.

Libr. 1. ad  
ver. bars.  
in prins.

Libr. 7.  
Pbar.

lore imbuti, vberioribus lachrymis mergerentur. Luego la verdadera pena, el acerbo dolor, que causa esta muerte a los ojos de su Real Padre, es el mayor el mas encarecido, y pide a nuestra fidelidad su aliuio, con ayudarlo a llorar.

De aqui sin duda tuuo origen la antiguedad, para constituir aduertidamente el Rito, de enterrar los muchachos a la primera luz de la Aurora, antes de salir el Sol, quiza para significar, que es la estacion del dia en que los enterrauan, tiene correspondencia con la de la edad en que fallecian. Hablan de los mas, que escriuen funcbres ceremonias, dandole el nombre que le merecio el funesto aparato de la madrugada: *Raptus diei*; le llaman todos, porque como la muerte en los de pequeña edad, se explica como violencia, y raptó, assi en las diuinas letras lo aduertio mi Ciudadado. *Ne reuoces me in dimidio dierum meorum.* Dezia David, y lee san Geronymo. *Ne rapias me*, que es con acelerada violencia en la florida edad, como ha sucedido en la muerte de nuestro Principe. No ver el Sol, es conocido modo de significar la muerte, porque, *Solem non videre*, morir de clara: y falleciendo en essa floreciente edad, en quien se significa el Aurora, dia arrebatado padece, el que muriendo dexa de viuir el Sol que le que-

*Psal. 101.*  
*vers. 25.*



lo quedará, hasta el orafio, que es el punto comun  
 en la vida de los mortales, y afor el *Requies dei*,  
 se despierta, señaládolo cō el entierro, antes de na  
 cer el Sol, veamos como lodize el doctissimo Mu  
 rto, que lo traduxo del Griego Eustachio. *Apud*  
*maiores, qui uiuunt in maturam, ut uidebatur, mor*  
*tuum obtinere, albescere celo, ante Solis exortum a pro*  
*pinqua efferre solebant: quod nefas oppinaretur, tanti*  
*malis, tantæque calamitatis spectatorem, ac testem esse*  
*fabras.* Porque le querian escusar al Sol, q̄ viesse  
 esta muerte: *temprana* en los defuntos mucha  
 ahogo? Por que venian el ponerlos defuntos a sus  
 ojos, por la mayor, y mas graue injuria a sus lu  
 zes? *Quod nefas oppinaretur.* Al Sol le puede ofen  
 der, registrar con sus rayos marchitas flores, tró  
 leados lyrios, verdores secos? Que importa, q̄ sus  
 luzes lleguē a las horras inmundas, sino se pue  
 den machar sus luzes? Hã fieles, acordaros es me  
 nester, que el Sol es causa comun de los viuie  
 tos, y de los que por generacion logran vida, es  
 padre. *Sol, et homo generant hominem.* Pues ya yo  
 entiendo la razon, porque juzgauan los antiguos  
 ser graue injuria, el poner a los ojos del Sol vn  
 defunto. mancebo, porque h̄ vn padre, esse es el  
 mayor ahogo, la mayor pena, ver a sus ojos vn hi  
 jo en edad tierna defunto, dar tan crecido dolor

Lib. 13. d.

11.

Apud Ioan.

Kirebuan.

de funer.

Rom. cap. 2.

lib. 2.

77  
a el Sol, que tiene nombre de padre, fuera eno-  
me delito, y así lo executan, antes que sus rayos  
vean los defuntos muchachos enterrandolos;  
pues son sus hijos a las primeras luzes de la Au-  
rora. *Quod nefas oppinaretur tanti mali, tantaq; ca-  
lamitatis spectatorem, ac testem esse Solem.* La muer-  
te del Principe nuestro señor; *Albejcente caelo,* fue,  
a los primeros albores de su vida, a los crepuscu-  
los matutinos de su edad, aun no bien declara-  
da su aurora; que temprano q̄ madrugò la muer-  
te! O injurioso sobre terrible golpe el fuyo! pues  
le executa a los ojos del Sol, a la vista de su gran  
Padre, para agrauar encarecidamente el dolor.  
Aliuiadlo vassallos, aliuiadlo Españoles, con ayu-  
darlo a llorar.

Obliguenos tambien nuestros intereses a el  
llanto, que faltar el Principe nuestro señor varó  
unico, y heredero, en ocasión de campaña, y o-  
pugnacion, es faltar la mayor fortaleza a esta Mo-  
narchia, y a su inclyto padre; que tan a costa su-  
ya la defiende, que sin duda en su Real coraçon,  
siendo mas padre, que Rey de sus vassallos, los in-  
teresses nuestros, q̄ consistan en la defensa, vien-  
dola malograda en la muerte de su primogeni-  
to, tienen igual causa a su dolor nuestras conue-  
nientes. *Conuenientibus*

dicias, y del amor paternal, luego justos es el sen-  
 timiento, y el llanto, por esta razon, como por la  
 primera; pues llorar con vn affligido, es dar ali-  
 uio a su pena; que la fortaleza, las armas, y el va-  
 lor, han faltado con la muerte del primogenito,  
 heredero de estos Reynos; quien no lo advierte  
 expreso en las palabras de Iacob a Ruben, *Ru-  
 ben, dize; primogenitus meus; tu fortitudo mea. Eras  
 el baculo, la fortaleza, el valor, eras mi primoge-  
 nito Ruben, todo es vno para vn padre, fortalez-  
 za, y valor, que primogenito. Luego faltando el  
 Principe nuestro señor, la fortaleza, las armas, la  
 defensa, y el valor parece que han faltado, no im-  
 portan tanto para la defensa, y opugnacion de  
 nuestros enemigos, las armadas, ni los exercitos;  
 como importara la perpetuydad de su vida. Non  
 legiones, non classes, dixo Tacito: perinde firma Im-  
 perij munimenta, quam numerus liberorum. Porq̃ los  
 hijos son la mas cierta, y segura estabilidad de vn  
 Reyno; luego sino solo faltan hijos, empero el  
 unico varon arrebatò la muerte, la defensa pare-  
 ce que peligrã, los exercitos arriesgados estan,  
 pues seccayo de las manos de su Real Padre, y  
 nuestro dueño, la espada con q̃ defendia su Co-  
 rona de las inuaciones enemigas; aduertid, la ef-*

pada de esso tuinulo, que es geroglyfico viuo del Principe nuestro señor defunto.

*Pfal. 126.*

Gran texto en David, sin duda el mas ajustado a el suceso, que sentimos. *Sicut sapientia in manu potentis, ita filij excussorum.* Cõpara aqui el Profeta, los hijos a las saetas, armas, que desde lexos excutan el golpe, como quando del sujeto, que de ellas vsa; pues no necessita para la opugnacion de sus contrarios, llegar con ellos a las manos, q̄ todo serà dezir; que con las saetas se consiguen los triunfos con seguridad, y las vitorias sin riesgo. Y porq̄ se conozca la proporcion del lugar, habla de los hijos de los Reyes, que esso es, *in manu potentis*; porque el poderoso por antonomasia es el Rey, el señor natural. Mira tambien a la edad

*Epist. 141*

de los hijos (segũ S. Geronymo) y esta la floreciente; pues *filij excussorum*, lee el Santo, *filij iuuentutis*, Aquila, a nuestro intento traslada, *filij pubertatũ*, que es lo mismo, que *filij puberes*; pues como saben los doctos, *filius hominis*, se interpreta en la Escritura comunmente *homo*, *filius sponsi*, *sponsus*, *filij mortis*, *mortales*. Luego a si lo mismo sera en este lugar, *filij excussorum*, que *filij excussi*. Por esto leyendo Aquila, *filij pubertatum*, de nemos entender, *filij puberes*, los hijos que estan en la edad tierna, y floreciente de la pubertad, que comienza a

abiq

ed

los

los treze de años, y acababa regularmente en los  
 veynuevto. Tambien explica el estado, y con-  
 dicion del Imperio, y dominio que gozan, pues  
 solo son Principes jurados de los Reynos, admi-  
 tidos a la sucesion de la Monarchia, que poseen  
 sus padres; y señalados para heredar esse domi-  
 nio. Esto es lo que dixo Facio de Gayo, y Lucio,  
 llamandolos Principes, *inuentus* y conyo quiere  
 Zouaras esse titulo, los declara con la circunsta-  
 cia de estar ya jurados para la sucesion. *Quo cir-  
 culus erat, omenque ad futurum Imperium: quasi iam  
 esse predicati, prelati, praelecti.* Agora el Profeta  
 dize, que los hijos de los Reyes, Principes jura-  
 dos en su Monarchia, aclamados por sucesores  
 de su Corona, con la edad florida de pubertad, son  
 las armas de sus padres, de defensa, y guarda de su  
 persona, y Reynos; y no pone otras. *Sicut sagitta  
 in manu potentis: ita filij, etc.* Luego muerto el  
 Principe nuestro Señor en su niñeza, juran-  
 do ya para el futuro Imperio, las armas de nue-  
 stra fortaleza para defendernos de nuestros  
 enemigos, y para bpuñarnos y que el opo sito de  
 sus hostilidades estaua, quando le arrebatò la  
 muerte. X añade David, q' es un hijo tal con esta  
 espada, arma, que lo significa, puesta en la mano  
 de nuestro Rey, y señal. *Non confundet me, cum la-*

Apud Lo-  
 rin. super  
 hunc locu,  
 70. 1. 11  
 1. 11. 11

1. 1. 11  
 1. 1. 11

-100001

D 3

quer me

71  
*quoniam inimici sui in porta.* Porque este es el que  
 alenqua, y fortalecia e abraçò, y valor de su Real  
 Padre. El Caballo. Quando contenderit cum aduer-  
 sarijs suis. Presi si dio bñla circunstancia de tiem-  
 po, faltò nuestro Principe, lamètable es su muer-  
 ta, y digna del mayor sentimiento, por los titulos  
 referidos, y por los intereses, de que nos defrau-  
 da su cayda a el sepulcro. *respouit dolobertus illi*  
*-i. Esta es la vendimia lamentable, que nos pro-  
 pone. Ilayas. Consumata est vindemia, etc. X. Obri-  
 ste fracaso que lloramos, intinândolo la muerte  
 en este Octubre de quarenta y seis: el mismo lo  
 auia dicho antes. In die illa et in ea meriti cantabit ei.*  
*Y dize San Geronymo. Planget eis, porque en las  
 vendimias en las músicas, los juegos, y las ale-  
 grías. Balcara (proferiza el sucesso) en aquel dia,  
 en el de nueue de Octubre referido, En la vendi-  
 mia de quarenta y seis, el gusto, la alegría, que  
 deste diez y siete, del de veynete y nueue; que ma-  
 cio su Alteza, y tenian los Españoles sus vassallos.  
 Pero auimas el ato lo sbñala en el capitulo veyn-  
 te y quatro, donde se habla del ultimo dia, de la vi-  
 tima vendimia de la muerte. *Luxu vindemia.*  
 Trocose el alegría en llanto y de la razón. *Infr-*  
*mia est eius, porque se labara el vigor, alla vid  
 Real, en el fruto que della en esse tiempo cogio*  
 la muer-*

Tod. 1. 1. 1.  
 1. 1. 1. 1. 1.  
 1. 1. 1. 1. 1.

Cap. 27.  
 vers. 2.

Cap. 24.  
 vers. 7.

1. 1. 1.

1. 1. 1.

la muer-

la manada de los genios de los brujos, que burlan a los  
 de. Todos heramos, todos sentamos, pues en go-  
 midos de joyas se han trabado nuestros plaz-  
 ses. *Confundite est uidentia, et cor ab obliuio-  
 zol. Obstupescite opulente, confusumini confidentes,  
 ante oculos confundimite.* A los colgados en su  
 opulencia, y regalo, a los cogidos con sus ri-  
 quezas, a los atentos a escusarlos achaques que  
 maleratan, ni ariuegan la salud. Aquellos que su  
 mayor empleo ponen en recatarse de las inco-  
 modidad de naturales, juzgando ser estos los me-  
 dios seguros de perpetuar la vida a este tumulto,  
 los llama ni voz, y veran en el defunto, a DON  
 BALTASAR CARLOS Principe de España,  
 que no auian ni en este, mas para dōfengañarse.  
 O que confusion tiene en esta funebre repre-  
 sentacion de su muerte! pues no pudiendo ser  
 mayor opulencia, y grandeza, que la suya; la ve-  
 ran convertida en vana ceniza. Su regalo, y sus-  
 tento, fue el mas proporcionado a su comple-  
 xion, aduertida por los Medicos doctos de su Ca-  
 mara: su riqueza, la de todo el Orbe: el mirado,  
 el cuydado de todos, y escusado de los acciden-  
 tes que otro alguno, que no sea su Rey Padre,  
 puede retirarse, y mano breue, y apresurada-  
 mente, en su floridatad. *Exire uos, et confundi-*

**Sol.** Salid fuera mortales de esse emboloso que  
 os compaña, y fura de confusión a vuestro desue-  
 lo, que ni basta lo poderoso, lo rico, lo guardado,  
 y cuidado de todos, para escusar el sepulcro, an-  
 tes como estas diligencias son mayores en los  
 Principes, ellas mismas les apresurá mas la vida,  
 con que llegan mas temprano a la muerte.

Conocido es el lugar por grande. *Omnes mo-  
 rimar, sicut aqua dilabimur.* Notable es el modo  
 con que esta muger Thecritis habla a David, y  
 significa la muerte. Nuestra vida, dize, es como  
 el agua, o que se vierte, y así no se puede restau-  
 rar, o que ligera corre, y se esconde en el mar co-  
 mún de la sepultura: pnes que viene de pareci-  
 do la inconstancia de nuestra vida a el agua? Si  
 por veloz en su curso es la comparacion; porque  
 no dize, que es como el fuego? O como la tierra,  
 en quien se viene a convertir todo viuiete? O  
 como el ayre, cuya instabilidad es prouerbio de  
 la inconstancia? No sino a el agua; *Sicut aqua di-  
 labimur.* Pues qual será la razón? Enseñala Euse-  
 bio Cesariense, explicando singularmente este  
 lugar. En la mano puede cōseruarse el agua, sino  
 la quiere guardar la mano. Coged vn poco de  
 agua en ella, y tenedla haciendo concava don-  
 de se recoja, aunque es verdad que se acabará esse

agua



agua, si el calor de la mano, o de quella del ay-  
 re, se de espacio, quereis que se acabe apricissã  
 Pues procurad guardar, y defender el agua, cer-  
 rad la mano, y correrà toda yelozmente a la tier-  
 ra; y esto es acabarse el agua como la vida por la  
 muerte. *Quemad frigidum aqua manibus hausta cuã-  
 io magis prœmitur, tanto citius defluit; sic mutabilia  
 carnis, quanto magis affecto prosequitur, magis auerit.*  
 Este es el mas cierto geroglyfico de nuestra vi-  
 da. *Omnes morimur, &c.* La vida de los pobres, de  
 los inferiores, que para el calor, y el frio tiene tã  
 cortos reparos, acabasse tiene, pero setà de el pa-  
 cio. Llegarà tarde a el sepulchro; la confiada en la  
 opulencia, y riqueza, mas apricissã corre, y inicu-  
 tras mas se guarda. *Quante magis prœmitur, tanto  
 citius defluit.* Pues salid deste engaño, sirua de con-  
 fusión a vuestra ignorancia este lugubre teatro  
*Exite rivos, & confundimini.* Sañed ya, que ni la  
 guardado, ni lo opulento escusa el morir; antes  
 lo adelanta.  
*Accingite lutosos vestras.* Esto es, nuidad el vesti-  
 do lustroso, y de gala en lugubre, y funesto, que  
 esta es la comun demostracion de tristeza, q̄ pob  
 nuestro Principe haze nuestro reconocimiento en  
 señal de la pena que nos afflige. *Super tubera plaus-  
 site.* Llorad al primogenito de España; a el vni-

Lib. 12. de  
 praparat.  
 Pnaug. c. 7.

co varon, y here dero de estos Reynos malogra-  
do. Estos son, fieles, los montes de dolor, y escar-  
miento, donde debe cobrar nuestro divertimien-  
to la luz del desengaño, que en experiencia tan  
acreditada, como la de este suceso lamentable,  
puso la divina providencia. Este fracaso suya pa-  
ra dirigir nuestra confiança al sumo bien, siem-  
pre perpetuo: para poner segura nuestra esperá-  
ça en los verdores eternos. Quien no reconoce  
en si la causa de este castigo en el destraymientto  
de sus costumbres? Los preceptos de Dios atro-  
pellados; la justicia quebrada; el amor proprio  
acreditado, sublimada la iniquidad, abatidos  
los pobres; ensalzados los indignos; y finalmen-  
te los apetitos executados; las sinrazones; y vio-  
lencias; sin satisfacion: todo esto en nosotros qui-  
tó la vida a nuestro Principe. Lloren sin cessar  
nuestros ojos, y sea el empleo de las lagrimas, no  
solo el efecto, sino la causa, q̄ nuestras culpas die-  
ró a essa muerte, q̄ por esso la pone Dios a los o-  
jos, y el golpe toca a lo mas sensible del coraçõ,  
porque nos enfrenca en la carrera, que desboca-  
damete nos lleva a nuestra condenacion. Y quã  
sin disculpa será nuestro divertimientto, sino ad-  
miramos la enßença de vna flor marchita en su  
prie

primera aurora, o no lo quiera Dios: porque se-  
ria señal de perdición, y ruyna eterna, teniendo  
este exemplo, no apartar de si todo lo que fuere  
ofensa de la Magestad diuina.

O perfido Cain, pues aun de la muerte q̄ exe-  
cutaste en tu hermano, por tu embidia, viendo-  
le en su primera edad defunto, no facaste el ar-  
repentimiento de esse delito: O Judas traydor so-  
bre infirato, pues con la señal, y ceremonia, que  
los moribundos dan a sus confidentes amigos,  
entregas a la muerte a tu Maestro en su florida  
edad, que la ceremonia del osculo, el mismo la  
estraño, porque conomia tu intento. *Osculo filium  
hominis tradit*. Mas duro será que Farao, el que  
viendo a el Principe nuestro señor defunto, en  
edad tan tierna, de corazón no se buelue a Dios:  
Enteño el mismo Rey para obligarnos esta dotri-  
na, y sabran todos, que el medio mas eficaz pa-  
ra la enmienda de vna vida, es ver vna mocedad  
malograda. Que de infortunios, que de castigos,  
solo por reducir a este Principe padecio su Mo-  
narchia de Egypto: Agua en Sangre, Vara en Ser-  
piente, Fuego que consuma las plantas, Granizo  
que malogra los frutos, inundación que destruya  
los campos, muerte en los ganados, enfermedad  
penosa en los hombres, tanas y mosquitos en to-



primera Aurora, no lo quiera Dios: porque sería señal de perdición, y ruyna eterna, teniendo este exemplo, no apartar de si todo lo que fuere ofensa de la Magestad diuina.

O perfido Cain, pues aun de la muerte que executaste en tu hermano, por tu embidia, viendolo en su primera edad defunto, no facaste el arrepentimiento de esse delito: O Iudas traydor sobre ingrato, pues con la señal, y ceremonia, que los moribundos dan a sus confidentes amigos, entregas a la muerte a tu Maestro en su florida edad, que la ceremonia del oscuro, es tan clara, y estraña; porque conoçia tu intento. *O foute filium hominis tradidi.* Mas duro será que Faraoh, el que viendo a el Principe nuestro señor defunto, en edad tan tierna, de corazón no se buelue a Dios. Enténse el mismo Rey para obligarnos esta doctrina, y sabran todos, que el medio mas eficaz para la enmienda de vna vida, es ver vna mocedad malograda. Que de infortunios, que de castigos, solo por reducir a este Principe a padecio su Monarchia de Egypto: Agua en Sangre, Vara en Serpiente; Fuego que consuma las plantas, Granizo que malogre los frutos, inundación que destruya los campos, muerte en los ganados, enfermedad penosa en los hombres, tanas, y mosquitos en to

Exod. 10. 8.

das partes, abstrusas y teneblas, y de infinitas fombas a los ojos, y siempre mayor dureza de corazón de Faraon. *Induratum est cor Pharaonis.* Sepamos ya, porque fueron estos castigos, porque pidiéndole Moyses, y Aaron la libertad del pueblo. *Hac dicit Dominus Deus Israel. Dimittis populum meum, et sacrificet mihi in deserto. Mano, y soberuto, respondió el Rey. Quis est Dominus, ut audiam vocem eius, et dimittam Israel: nescio Dominum, et Israel non dimittam.* Impedido el intento de Dios, que esso es tener los hombres libertados, hizo su Magestad divina la vltima demostración de su poder, para ablandar a que pedernal, y diamante duro: quita la vida a todos los primogénitos de Egipto; desde el de Faraon, hasta el de la más humilde esclava. Y siendo repentino el suceso, como intempestivo, pues fue a media noche, a esse mismo tiempo llamó el Rey a Moyses, y a Aaron, y dixoles. *Surgite, et egredimini, et sacrificare Domino, sicut dixisti.* Eba de tenencia ha de estar preguntando, cómo en los castigos amercedotes, no se vino a aquella obstinación, que demostración fue de la que hizo sin que a más se resistió. Quien se alento a que el lado de diamante? Quien ablandó la dureza de aquel diamante? Quis no? Y a lo que son de fides, la advertencia de su

hijo primogenito, esta edad florida malograda,  
 vertida en una açucena, en lo mas fragante de  
 sus biznientos, ajada, y marchita a el soplo del  
 elado cierço de la muerte esta flor, siendo esto  
 bastante, para que el coraçon de Faraon, peder-  
 nal fuerte, y duro, se mudasse, y conuirtiesse en  
 blanda, o era, luego firteniendo a los ojos marchi-  
 nos los verdoros del primogenito de España nue-  
 stro señor, mas duros seremos q̄ Faraon, si a este  
 exemplo no dexamos la dureza, y obstinacion, q̄  
 en peccar tenemos.

SAQUE EL DOLOR NUEUAMENTE DEL CORAÇON LA  
 GRUÑAS, viendole el espirafio, que en el de su gran  
 Padre, y señor nuestro dexa esta impada la pena  
 de este successo. *O' vos omnes qui transitis per urbem;*  
*attentite, &c. Videte, si est dolor, sicut dolor meus.* For-  
 mudes de espirafios convida, hablar cō los pas-  
 sajeros, y uamillantes. Este puso Jeremias a leu-  
 fante a destruyda: este pone BILIBO a su ama-  
 do hijo malogrado; connotando a todos, y pi-  
 diendo aq̄mpañen su dolor con sus lagrimas, y  
 señala la razon: *concordate a el lugar de mi the-  
 ma. Quasi in scindem aut me.* Cogio la muerte  
 (dize BILIBO) en esta Oubres, nel ultimo, y  
 vilico frupo de mi esperança, arrebatádome pre-  
 sumosamente la presa mas digna de laq̄ amor.

*Tbren. e. 1;  
 vers. 12.*

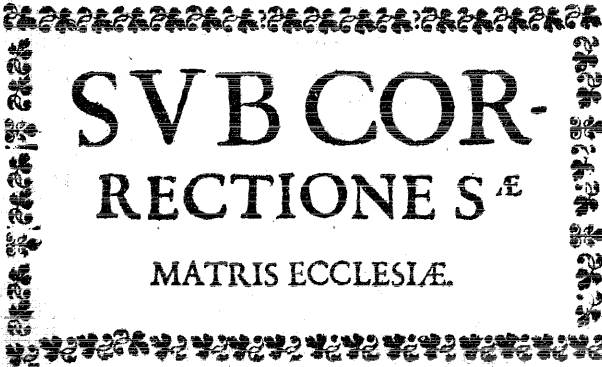
el consuelo todo de mi soledad: como Padre si-  
 ro el daño, igualandose la pena a el amor: como  
 Rey es el mayor tambien mi sentimiento; pues  
 me faltan el esfuerço, el valor, las armas, faltan-  
 do me vn hijo, en quie tenia puesto el seguro de  
 mi defensa, y la de mis vassallos. Ayudemos este  
 llanto Españoles, que llorar con vn affligido, es  
 aliuia la pena; y deuemos como fieles dar a su  
 Magestad consuelo. Ya señor sentimos, ya amar  
 gamente lloramos, perdida, que lo es de todos.  
 Mas ò BALTASAR, si lloramos tu muerte por  
 temprana, tambien la embidiamos por dichosa;  
 pues fuyste heredero, sin execucion de los Rey-  
 nos, quando ya en possession lo Catolico auias  
 heredado. Sucessor malogrado te vemos de lo  
 temporal; possessor te miramos de lo eterno; y  
 pues nacio contigo tu Real obligacion, como  
 Principe de España a la Fê; y Religion que pro-  
 fessamos, no multo contigo el premio de tus vir-  
 tudes, que porque le gozasses antes, preuino la  
 muerte el golpe en lo que era tierra, para fran-  
 quearte el cielo. Tu vida, y edad floreciente, que  
 aqui se mira en polvo leue desatada, alla se goza  
 en duracion estable sucedida. Tus años, que por  
 breues, parecieron aqui facil espuma, que deshi-  
 zo vn soplo, alla se alientan de perpetua respira-  
 cion.



cion. Tu florida Corona, que antes que se ajustasse a tus sienes marchita, y seca, la aduierre el defengaño en vn sepulcro, alla la obtienes de inmarcesibles flores construyda. Siruan, ò Principe esclarecido, nuestros lamentos de obsequio reconocido a tu grandeza. Y sea sacrificio agradable ofrecido a Dios el exemplo, que como defunto nos dàs, el de la veneracion a los Santos Sacramentos, que quando viuo nos diste; que yo dedicado a el perpetuo llanto, que tu muerte pide, darè lugar a los funebres, y espirituales, que esta Santa Iglesia, despues de otros, agora te pre-

uierre.

?



SVB COR-  
RECTIONE S<sup>AE</sup>

MATRIS ECCLESIAE.

